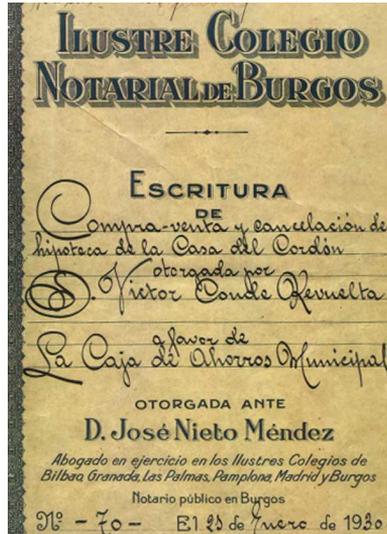




21 de enero de 1930

La Caja de Ahorros Municipal nueva propietaria de la Casa del Cordón

Burgos.— Tras el intento fallido del Ayuntamiento, finalmente la Caja de Ahorros Municipal de Burgos es la nueva propietaria del Palacio de los Condestables de Castilla, del siglo XV, conocido como la Casa del



tura sede de todas las dependencias municipales. El acuerdo fue impugnado ante el Tribunal Provincial por la Federación Local de Sociedades Obreras, al entender



BURGOS La histórica Casa del Cordón

Burgos 22.—La Caja Municipal de Ahorros del Ayuntamiento de Burgos acaba de adquirir en un millón de pesetas el histórico edificio llamado Casa del Cordón. El Municipio había intentado varias veces hacer tal adquisición, sin haber logrado conseguirlo.

La Casa del Cordón, que también se denomina Palacio del Condestable, lleva aquel nombre porque en su fachada ostenta el escudo y cordón de la Orden franciscana esculpido en piedra.

Este edificio, que pertenece a la época de transición del estilo ojival al Renacimiento, fué mandado construir en 1482 por los condes de Haro, y fué restaurado en los años de 1906 a 1909.

Al presente constituye uno de los notables monumentos históricos de la ciudad de Burgos, y ha sido hasta ahora de propiedad privada.

Cordón, por la que ha pagado un millón de pesetas. Esta mañana se ha procedido a la firma de la correspondiente escritura de compraventa entre su propietario hasta ahora, el industrial burgalés Víctor Conde Revuelta y los señores J.M Ordoño y Perfecto Ruiz Dorronsoro en re-



presentación de la Caja Municipal. En marzo del año pasado el pleno del Ayuntamiento de Burgos acordó la compra por un millón de pesetas del histórico edificio para fu-

que dicha adquisición lesiona gravemente los intereses de la municipalidad, y exigió además la celebración de un referéndum ciudadano.